

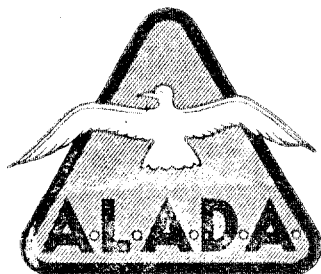
LA GUINEA ESPANOLA



Año XLIX
Núm 1362



25 Mayo
de 1952



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

PRODUCTOS DEL PAIS

DELEGACION EN LA PENINSULA:

NOTARIADO, 3

BARCELONA

TELEGRAMAS.—ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y niños.
Especialidad en objetos de Oro y Plata

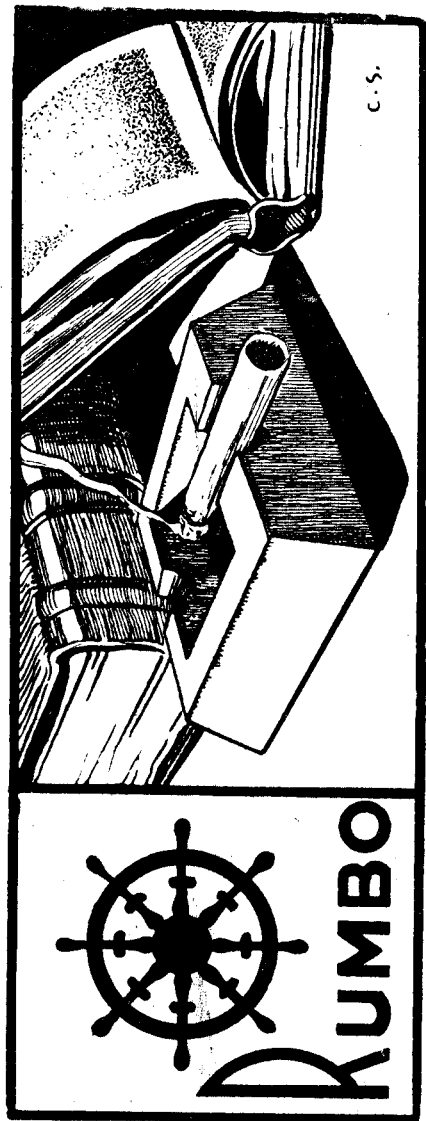
Gran surtido en Sedería y Algodones,
Mantones de Manila, Quimonos,
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras.
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os.} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)





REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISICNEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIX

Santa Isabel 25 de Mayo de 1952

Núm. 1362

EL TESORO EUCARISTICO ESPAÑOL

LA hora de Jesús Hostia ha sonado en el reloj misterioso de su amor a España.

El riego sagrado de sangre mártir, que años ha, auguraba cosechas uberrimas de azucenas eucarísticas, acaba de amasarse con trigo cardeal de Eucaristía, en nuestra Patria.

Sagrario será el corazón de España.

Viril—Custodia, Barcelona la industrial.

Se avecina el día triunfal. El día luminoso de una no menos luminosa primavera.

El mundo católico, 350 millones de corazones, se sienten atraídos hacia ese Pan—Cuerpo de Cristo.

350 millones de bocas que le hablan de amores...

350 millones de pechos, custodias vivas que lo pasean triunfal...

350 millones de labios que le besan...

700 millones de brazos que a él, se tienden en demanda de paz y auxilio...

Ha sonado la hora del triunfo de Cristo en la Eucaristía. La hora de la verdad..., y, España católica, de raigambre teóloga y eucarística, va a demostrar al mundo de qué es capaz cuando de honrar a un Dios se trata.

EXPOSICION DEL TESORO EUCARÍSTICO

En la revista «Destino» hemos podido ver una relación de «algo de lo mucho» que se proyecta para el Congreso, de lo que España va a hacer por la gloria de la verdadera religión.

En una de sus páginas trae un «interview», de uno de sus corresponsales, con el Dr. Tiens, Presidente de la Comisión de Arte en el Congreso.

Se tendrá una Exposición nacional de custodias y vasos sagrados; tesoro único en el mundo, puesto que no hay nación que tenga los ejemplares que tiene España.

El número de custodias excederá el centenar. Serán al mismo tiempo el exponente del arte sagrado español a partir del siglo XIV hasta nuestros días.

La más destacada es la de Toledo de Enrique de Arce, del siglo XVI. El templo es de plata y el viril de oro macizo, con un total de 14 kilos, oro. Según es tradición, es el primer oro llegado de América. El lujo y costoso viril, perteneció a la Reina Católica Isabel. El valor intrínseco de toda la custodia es incalculable, pues es inmensa la cantidad de piedras preciosas, estatuillas y la calidad de la obra artística.

Otra custodia de valor poco más o menos, igual a la de Toledo, es la de Córdoba, obra del mismo Arce, que también podrá ser admirada en la Exposición.

La más antigua es la de Barcelona del siglo XIV, con alguna añadida posterior. Particularidad suya es que se halla colocada sobre el trono auténtico o silla real de Martín I.^a, el Humano, quien la donó a la Catedral; el trono es de plata dorada.

Otra de las valiosas custodias expuestas será la de Cádiz, denominada «El millón». Hállase adornada por 4.457 piedras preciosas; 2.544 perlas pequeñas y 25 grandes; 130 rubies y 590 esmeraldas pequeñas con 50 grandes dando un total de 8.975 piezas de valor.

De tamaño extraordinario, la de Sevilla que mide 3 metros y medio de altura. Joya maravillosa de arte orfebre español.

Junto a esta colosal custodia se destacan toscos cálices de valor histórico inapreciable, cuales son los del Monasterio de Silos y el de San Rosendo, románicos los dos.

También será admirado por su belleza el cáliz del Papa Pedro de Luna (Benedicto XIII).

El Dr. Trens, dice haber pedido para la Exposición, el Santo Grial; mas los valencianos, celosos de su tesoro, no han permitido el traslado a Barcelona de tan insigne reliquia. Aclarando ideas acerca de este santo Caliz, del que es tradición, usó Cristo en la Institución de la Eucaristía, asegura el Dr. Trens, que si bien la copa puede arqueológicamente corresponder al tiempo del Divino Maestro, no hay datos para considerar verosímil que Jesús, lo empleará en la Santa Cena.

No intentamos con ello, menguar la devoción que siempre ha experimentado el pueblo valenciano, hacia ese sagrado vaso.

Esta exposición eucarística no tiene carácter arqueológico o de sabia curiosidad, sino más bien una misión apologética de nuestra fe y de nuestra vitalidad nacional, de acuerdo con las finalidades de los Congresos Eucarísticos.

S. S. el Papa, felizmente reinante, el «Pastor Angélicus» malagueño, ha bendecido la Exposición, y ha determinado que fuera Barcelona la Sede de este XXXV Congreso Internacional Eucarístico, y es, que

Cristo, a su vez fijó en España sus ojos para asentar los reales de su inamovible dominio.

«Reinaré en España y con más predilección que en otras partes del mundo» dijo Cristo al Venerable Padre Hoyos, y por eso, sus hijos, los españoles, hemos cantado siempre:

Tu reinarás, este es el grito
que ardiente exhala nuestra fé.

Tu reinaras, oh Rey bendito,
pues tu dijiste «Reinaré».

Como españoles, como católicos unámonos en espíritu a tantos corazones como en estos días. elevarán sus preces a Jesús Eucaristia, en Barcelona, en nuestra Patria, en España. En comunión de oraciones con nuestra primera Autoridad Eclesiástica, que tomará parte activa en las solemnidades del Congreso, y que, Pastor celoso, rogará al Divino, por los a él encomendados.

FELIX de VALOIS ARANA, C. M. F.

Bendición y colocación
de la primera piedra del
edificio de la Junta de
Importación y Exporta-
ción en Santa Isabel.



Matrimonio de D. Isidoro
Abaga, Maestro Diplomado
de la E. S. I. y la Srta.
M.^a de los Angeles Etem,
celebrado en la Sta. Iglesia
Catedral el pasado mes de
marzo.

AGRICULTURA COLONIAL

Guia del Cultivador Guineano del Algodón

Elección del terreno

[Por D. Jaime Nosti.]

LA semilla nace en Guinea entre los cuatro y siete días despues de sembrada, si se hace en la época y con la precauciones indicadas.

Si por falta de humedad o por mal estado de la semilla tarda más tiempo corre el grano el riesgo de enmohecerse o de ser objeto de ataques por las hormigas y aun por el grompis (Kui de los pamues).

Si al cabo de algunos dias se aprécia que en algunos golpes no ha nacido ninguna planta, bien porque se olvidó al sembrar, bien porque se destruyeron por las hormigas, porque se pudrieron porque se colocaron demasiado hondas, se debe sembrar inmediatamente para que toda la plantación esté pareja, se cubra el suelo y se obtenga mayor producción.

Para esto se volverán a depositar con la azadilla en los golpes que falten, el número de semillas juntas que se emplearon antes, sólo si son muchas las plantas y nacen pocas en los golpes nacidos, habría que aumentar consecuentemente el número de granos.

En estas condiciones se gastan por Ha. unos 38 Kg. de chirpan, 22 Kg. del algodón americano y unos diez Kg. de los egipcios, cifras mucho más bajas que la usuales en España.

Aclareos

Estas son operaciones esenciales en Guinea, y que no se pueden retrasar

sin correr el peligro de tener menos producción.

Si las semillas están en buenas condiciones y la humedad del suelo y las lluvias no son excesivas, nace casi todo el elevado número que se depositado teniendo por objeto que todas juntas tengan fuerza para levantar la tierra que la cubre y en las condiciones de cultivos que se han señalado al no existir costra o capa laterizada esta rotura del suelo siempre se produce.

Mas tal número de plantas es excesivo y se molestarían entre si, compitiendo por los alimentos y la luz. Por esto es esencialísimo hacer un aclareo cuando las plantas tengan cinco o seis hojas esto es hacia los veinte días de nacido, no retrasando la operación, pues si no se perjudican las raíces y sobre todo, la competencia por los principios alimenticios es grande, restándose así crecimiento y vigor a las que, en definitiva, se van a respetar.

Se arrancarán a mano las plantas dejado dos por golpe que serán las más adelantadas y vigorosas.

Escardas, aporques y chapeos

La hierba es el gran enemigo de los cultivos, hasta el punto que dejaja crecer sin control puede llegar a hogar completamente el algodonoero, sobre todo en su edad juvenil, pues adulto cubre el suelo bastante para que la mala vegetación no crezca tanto;

un chapeo o cava ligera hechos tardíamente pueden dar lugar a un 40% de cosecha menos.

ligera hechos tardíamente pueden dar lugar a un 40 cosecha, menos.

Es desde luego muy preferible la escarda con azada rascando la tierra al chapeo, pero esto es práctico donde el bracero no está acostumbrado más que al machete.

La primera escarda o chapeo bottom bottom debe darse despues del aclareo antes indicado.

El segundo chapeo o escarda se dará cuando lo pida el terreno, lo que suele suceder a los dos meses despues de la siembra, aprovechándose tal ocasión para aporcar las matas, biencada en forma de caballón de un 15 cm. de altura a lo largo de toda la linea, o bien cada planta aislada; de la primera forma se hará con los algodones búlgaros o los americanos puestos en suelos pobres; en todo otro caso el aporque se dará a cada planta arrimando alrededor la tierra y apretándola con la hoja de la azada; este aporque tiene por objeto afirmar las plantas al suelo y conservar mejor la humedad a llegar la estación seca.

Despues ya no es necesario dar una escarda, chapeo o cava, a no ser que excepcionalmente haya fincas que den mucha hierba que la sombra del algodono no basta para que no se desarrolle.

Todas las operaciones citadas de preparación del terreno, siembra y cava de lineas y chapeo, cuando las superficies a cultivar sean de gran extensión (más de 50 Has.) pueden y deben mecanizarse para el abonado y la recolección pueden ser mecánicamente realizados, pero de tales medios no tratamos en este Guia, limitado a orientar los primeros pasos de un cultivo nuevo en la Co-

lonia y que por tanto individualmente no alcanzará la superficie indicada.

Despunte

El algodono adquiere en Guinea un desarrollo extraordinario a poco que responda el suelo, sobre todo las variedades egipcias; se forma una mata densa con gran número de ramas vegetativas de tendencia horizontal y verdaderos chupones muy verticales, con la consecuencia de que la apertura de frutos se retrasa y esto no conviene en un país como Guinea, de seca no muy larga, y poco segura donde el ideal seria una planta de algodono que presentará toda su fructificación o la mayor parte de ella en un periodo máximo de 45 días.

Es difícil dar una norma concreta sobre este punto, pero en general se pueden seguir estas reglas:

a) No despuntar nunca las plantas con pocos frutos o escaso desarrollo.

b) Despuntar cuando la planta ha adquirido el porte adulto, y presenta abundantes cápsulas, pero no a punto de abrirse sino más bien pequeñas.

c) Para despuntar se troncharán las guías más alta que se destacan claramente de la planta, dejando la mata con una forma más compacta y rechoncha.

d) En las variedades egipcias se despuntarán tambien las ramas vegetativas muy verticales.

Con esta operación se da vigor al resto de la planta.

Abonados y coberteras

En Guinea no hay costumbre de fertilizar los cultivos, y sin embargo, la pobreza de sus suelos y la poca duración que tiene la materia orgánica después del desbosque tras unos pocos años de cultivo continuado, lo hacen re-

comendable; la falta de tal práctica, explica la crisis de producción de los cafetales, y más modernamente de los palmerales.

Mas aun que principios minerales a los que sin embargo se muestran tan agradecidos los cultivos guineanos, excepto el cacao, es materia orgánica lo que necesitan los suelos para aumentar el poder retentivo para el agua, la fijación de principios nutritivos en el suelo y mejorar la estructura física del terreno. Normalmente se cultivará el algodón sin abonos minerales orgánicos pero la experiencia ha demostrado ya la buena respuesta de la planta, a su incorporación y muy especialmente a la de estiércol de establos a la de cabras y ovejas del país, que si estuvieran recojidas por las noches podrían suministrar no pequeña cantidad de materia orgánica.

No es posible recomendar en la Guinea una fórmula única de abonado, pues cada caso particular exige una solución; en el desbosque reciente, aun que sea de bicoros jóvenes, produce siempre buenos efectos el empleo de la potasa en dosis de unos 150 Kgs. de cloruro de potasa por Ha.

El superfosfato tambien muy útil en dosis unos 300 Kgs. es hoy inasequible por su escasez en la Metrópoli.

En cuanto el abono nitrogenado, es de recomendar en los suelos que hayan tenido anteriormente más de un año de yuca u otras comidas, la distribución de unos 300 Kgs. de sulfato amonico por Ha.

Sin embargo, la mayoría de los suelos, si no están empobrecidos, pueden dar una buena cosecha de algodón sin necesidad de abonos; si se repite el cultivo, bién sobre sí mismo o sobre otra planta, es cuando más se hace patente la necesidad de abonar.

Más preocupación debe dar el reponer la materia orgánica; el agricultor siempre encuentra dificultades en Guinea en este aspecto y sólo cabe utilizar toda clase de restos vegetales: hierbas de chapeo, etc.

Es buena práctica cubrir las entre-líneas de algodones con todos estos restos que contribuyen en la estación seca a conservar el jugo del suelo, a que haya menos evaporación y menos malas hierbas.

Estos recomendaciones se hacen señalándolas como aspiración; si por diversas causas no se puede llevar a práctica, el algodón vive próspero y rinde lo suficiente para que se destaque por rentabilidad neta sobre los restantes cultivos usuales en el Continente.

El Archipiélago Mandji

Un mismo país, pasa en breve período de un régimen a otro, convencido de que adopta en cada caso el mejor». (Consiancio C. Vigil)

Tres reyes de la familia «Gabengue» han regido los destinos de Corisco, a saber:

Ekela ya Mbengó,

Ulagó y

Santiago Uganda.

Dn. Santiago Uganda nació en 1861 y sucedió en la Jefatura de Corisco a Fernando Utimbo, a principios del siglo.

Uganda conoció a D. Pedro Savar-gnan de Brazza, explorador italiano al servicio de Francia, que recorrió el actual Africa Ecuatorial Francesa en mil ochocientos ochenta, y fundó a Brazzaville. De manera que va por los 91 años de edad.

Su padre y abuelos paternos fueron:

1. Uganda, Uganda.
2. Uganda mua Babale.
3. Babale ba Mbuhu.
4. Mbuhu dya Mabende.
5. Mabende ma Buanga.
6. Buanga bua Kuma.
7. Kuma ya Dijo ya vea.

Su madre y abuelos maternos se llamaban:

1. Ngola dja Utumba.
2. Utumba mua Djombo.
3. Djombo dja Udingue.
4. Udingue mua Makongo.
5. Makongo ma Ubandongo.

Su elección

En «La Guinea Española» del 10 de agosto 1909 hay un interesantísimo

artículo del santo, mártir Rdo. P. Marcos Ajuria Gallastegui, que nos habla de la manera como fué el Sr. Uganda nombrado rey de Corisco.

Comienza así el referido artículo:

«Por muchos conductos hemos sabido que no ha mucho dió un mal Jefe de Corisco, Uganda.

A los que tratamos y conocimos a Uganda, nada nos extraña semejante noticia; pues, si es verdad que los domingos asistía a los divinos oficios que se celebraban en el templo católico, a eso reducíase su catolicismo, sin pasar nunca más adelante ni mostrar el menor deseo de convertirse. Claro que le convenía estar en buenas relaciones con la Misión Católica, y para esto él parecía bastante acudir a la Misa mayor los domingos, no en las demás fiestas de precepto, respirando la atmósfera protestante. Lo contrario, le hubiera enajenado las voluntades y afecto de sus subordinados, como ahora ha sucedido, según veremos.

Fuéle encomendada la jefatura principal de Corisco en 1906, con gran extrañeza de la mayoría, por don Cristiano S. Arévalo (q. s. g. h.), entonces Subgobernador de Elobey. Nosotros, que a la razón estábamos al frente de la Misión de Corisco, somos testigos de cuanto el jefe nato, Fernando Utimbo, heredero de los reyes de Corisco y que en punto a patriotismo y amor a España, así como en prudencia, au-

toridad y dotes de mando aventajaba en mucho al nuevo jefe. Sus razones tendría don Cristino para verificar tal nombramiento, y nosotros, no entramos ni salimos en ello. Lo único que haremos constar es que nos llamó la atención el nombramiento, conocedores del poco amor a España y excesivo cariño a lo francés, que distinguía al nuevo jefe.

Volviendo al asunto, para no hacernos interminables, el dicho Uganda se presentó al Superior de la Misión Católica a participarle su irrevocable resolución de pasar decididamente al campo protestante, movido por un sueño, que añadió, haber tenido.

Contestóle el Padre, mostrándole lástima más bien que sentimiento, que ninguna necesidad tenía de presentarse para eso y que era dueño de verificar lo que mejor le pareciese, y que si creía que con ello menoscababa al catolicismo, estaba en un error; puesto que no son los hombres los que honran la Religión Católica, sino ella la que honra, enaltece y dignifica a los hombres. Si fuera prudente publicar las cartas particulares que respecto a este acontecimiento, en verdad importante para Corisco, nos dirige la juventud católica corisqueña, verían nuestros lectores cosas bien curiosas.

Está indignada dicha juventud por este comportamiento de su jefe, ya que juzgan, con excelente criterio, que pasar a la banda reformista equivale, sobre todo en estos países, a declararse antiespañol, la más fea nota que puede adornar a un delegado del Gobierno de España. Creen dichos jóvenes que no es decoroso para quienes se glorían de ser españoles, estar sometido a quien abrazó religión extranjera, y tienen excogido uno que secundaría los planes del Gobierno español y a quien gus-

tosos darian el voto, si el Gobierno se lo pidiera.

Nosotros ignoramos quien sea el aludido; pero, a fuer de ingenuos españoles, mucho celebraríamos que los veladores del buen nombre de la Metrópoli estudiaran el asunto. Posible sería que los mencionados jóvenes expusieran al Gobierno sus opiniones; y si no lo efectúan no será por falta de convicción sino por temor al bando de los viejos, que son, dicen, quienes al par que fomentan los intereses reformistas, estorban o restan la influencia española, aunque siempre a ocultas, veladamente y escondiendo la mano, salvo honrosas excepciones.

Ni sombra de duda abrigamos de que estando al frente de la Colonia una Autoridad de tan privilegiadas dotes y acrisolado patriotismo, jamás experimentará merma la influencia española, y que la determinación que se tome será la que más convendrá a los intereses de aquella incomparable Nación, cuya inmaculada bandera cobijó tantos pueblos como son los que el astro rey bañó con sus brillantes fulgores.

Y hemos dado algo de importancia a este asunto, al parecer de poca monta llevados exclusivamente de patriotismo en que no podemos permitir nos lleve nadie la delantera, y porque intentamos que consten en papel impreso ciertos datos, para cuando se escriba la Historia verdadera e imparcial de nuestros territorios de Guinea.

El Gobierno español de la Colonia, ha seguido tratando al Sr. Dn. Santiago Uganda con todas las atenciones, condecorándole, incluso con dos medallas importantes:

La medalla de Alfonso XIII y,
« « « Africa o de la Paz.

Pero Uganda, no ha correspondido, por lo que ha sido una verdadera renuncia para el progreso de Corisco y

para la completa dominación española en la mente y en el corazón del Archipiélago Mandji.

LA MEDALLA ALFONSO XIII

«Tus ideales, tus ensueños, caben en tu corazón; pero no todavía en tu cerebro». (Constancio C. Vigil).

La primera condecoración que el actual rey de Corisco, Sr. Don Santiago Uganda, ha recibido del Gobierno español, y la que más se precia llevar, es la medalla de cobre o de Alfonso XIII.

He aquí su texto de expedición:

«Don Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente del Consejo de Ministros.

Por cuanto en observancia de lo establecido en el real decreto de diez y nueve de junio de mil novecientos dos creando una Medalla denominada de Alfonso XIII para conmemorar el solemne acto de la Jura de S. M. el Rey, y atendiendo a las circunstancias que concurren en Uganda, «Jefe benga de Corisco Guinea Española».

S. M. se ha servido otorgar la Medalla de Cobre Por tanto y con arreglo al artículo de dicho Real Decreto expido el presente al referido Uganda como justificante del derecho a usar de la citada Medalla.

Dado en Madrid a diez y nueve de julio de mil novecientos dos.

Práxedes M. Sagasta.

Certificado para usar la Medalla de cobre, conmemorativa de la Jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, a favor de Uganda, «Jefe benga en Corisco Guinea Española».

LA MEDALLA DE LA PAZ

«Alabada sea la paz, en cuyo seno se ganan las batallas contra el hambre y la ignorancia, y se acrecientan sin cesar las filas de los ejércitos de Dios».

(Constancio C. Vigil).

La Medalla de la paz recuerda la Guerra de Africa y la pacificación de Marruecos. Lleva, en su Anverso, el águila de San Juan, la corona imperial de España, la palabra «Paz», la fecha 1909—1927 y el nombre del protectorado español de Marruecos. El reverso de la Medalla trae esta inscripción:

España siempre dispuesta a toda empresa de civilización universal contribuyó a la de Marruecos con la sangre preciosa de sus hijos y con el oro de sus arcas. El triunfo de sus armas y la cultura de sus métodos son los cimientos de esta gran obra de Hispanidad.

La Medalla va fija a un lazo de color

blanco con remates de la bandera nacional en un fondo azul.

Fueron agraciados con la Medalla de la Paz, cuando la visita a la Colonia de los Excmos. Señores Ministros del Estado español:

Dn. Santiago Uganda en Bata.

« Alfonso Nguema	« «
« Luis Masogo	« Rio Benito
« Julián Mba	« « «
« Antonio Obama	« Kogo
« Luis Ndongo	« «

y otros de otras Demarcaciones, cuyos nombres ignoramos.

Joaquín M.^a Sialo, C. M. F.

Los Congre Intern



S. S. LEON XIII aprobó la obra de
los Congresos Internacionales Eucarísticos,
en 1881.

La Eucaristía ha removido el mundo. No es gratuita nuestra afirmación. Piedra imán de incalculable fuerza atractiva ha hecho cristalizar la palabra del Maestro que dijo: «Todo lo atraeré a Mí».

Y surgieron los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Movimientos «internacionales», que impelieron a oleadas de gentes, de toda tribu, lengua y raza a prosternarse ante la eternal «Rosa» que Dante viera.

Y se cumple la palabra del Profeta Rey que dijera: «El Señor hará alarde de su efectivo dominio hasta los últimos linderos de la tierra».

Carro de triunfo de la Eucaristía es la historia de los Congresos Eucarísticos. Una rápida ojeada, sobre los mismos nos lo dará a conocer.

El primer Congreso Eucarístico tuvo lugar en Lille, en 1881. Todo sen-

cillez y modestia. A él asistió su fundadora la Srta. María Tamisier, fallecida el año 1910 mientras se preparaba la celebración del XXI en Montreal, (Canadá).

Belgica, lugar del II, rivalizó con Francia en fervores eucarísticos, en 1883. Mas tarde Suiza, fué testigo en Friburgo, de auroras y atardeceres eucarísticos.

Y salvando Continentes y mares Jesús Eucaristía bendice al mundo desde Jerusalem, en 1893, en el VIII Congreso.

Desde 1900 hasta la primera Guerra Mundial, celébranse congresos en Francia, Alemania, Inglaterra y Canadá.

Roma es la Sede del XVI en 1905, reinando el Papado de la Eucaristía, Beato Pio X. quien se dignó presidirlo personalmente.

El 1910, el mundo católico se reunía en Montreal (Canadá).

S. S. Pio XII - felizmente reinante, que designó a España pa-



os Eucarísticos cionales

dá), para rendir homenaje de pleitesía a Jesús Sacramentado.

Y amaneció el año 1911. España que hoy por segunda vez ha sido designada centro eucarístico del orden cristiano, durante unos días, lo fué por vez primera en 1911, con motivo de la celebración del XXII Congreso Eucarístico Internacional.

En él tomó parte personalmente la Majestad de Alfonso XIII Rey de las Españas y su Augusta Madre, Dña. María Cristina, a pesar de los amaños con que se empeñaron en amenguar el brillo de la Eucaristía, los que por aquel entonces componían el Gobierno, tan hostil a la Iglesia.

Todas las capitales españolas se asociaron a las solemnidades religiosas que tuvieron lugar con tal motivo en Madrid, Sede del Congreso.

No se habían extinguido aún los últimos acordes del Himno del Congreso de Madrid, cuando Austria se disponía a rivalizar con nuestra Patria

ra Centro del XXXV Congreso
Internacional Eucarístico.



Bto. PJO X que presidió
el XVI Congreso Eucarístico
Internacional en 1905.

en manifestaciones eucarísticas, preparando el XXIII Congreso que tuvo lugar en Viena, en 1912.

De este Congreso ha dejado escrito un entusiasta testigo «de visu»:

«Allí nos rozábamos orientales con occidentales, nos mezclábamos por plazas y templos, españoles con alemanes, franceses, italianos e ingleses, bohemios, tiroleños, albanos, húngaros, polacos, croatas, griegos, rumanos, ucranianos, y mil y mil otros pueblos del mundo. Las cinco razas unidas en un solo amor y deseo: el de dar gloria y honor a Jesús Hostia».

Los horizontes negrean con nubes de tempestad. Tormentoso viento sacudía los aires. Intranquila zozobra, preludio de guerra aborda los espíritus. Y de nuevo los adoradores de la Eucaristía se reúnen en Lourdes. Es el XXV. Congreso de la serie, y háscle denominado el «Congreso triste». La Francia oficial estuvo ausente. Fué una adoración de la Hostia Santa, de puertas adentro, casi sin afluencia extranjera.

Y al concluir este, al retirarse el Rey Pacífico, los dirigentes de las naciones se lanzaban mutuas declaraciones de enemistad y de guerra.



S. S. PJO XI, que presidió el XXVI Congreso Eucarístico Internacional de Roma. Año 1922.

Ocho largos años transcurrieron, hasta que pudieron de nuevo reanudarse los Congresos Eucarísticos.

Y fué Roma, la elegida para Sede del XXVI presidido por la blanca figura del Pontífice Pío XI, quien en el discurso de apertura dijo palabras como éstas: «La paz, sólo puede darla Jesús Sacramentado», eco de las cuales parece ser el tema del Congreso de Barcelona «La Eucaristía y la Paz».

A partir del Congreso de Roma, se internacionaliza el lugar de los siguientes.

Y Jesús Hostia es aclamado sucesivamente en Europa (el de Amsterdam, 1924), en Oceanía (el de Sydney, 1929), en Africa (el de Cartago, 1930) de nuevo en Europa (el de Dublín, 1932), en América (el de Buenos Aires, 1934), al que acudió como Legado Pontificio, el actual Sumo Pontífice, a la sazón

Cardenal Eugenio Pacelli), y en Oceanía (el de Manila, 1937).

Y es que lasantidad de la Eucaristía, llevada de triunfo en triunfo en el carro de la gloria de Dios, entre huestes adoradoras de ángeles y hombres, vuela bienhechora, no ya de nación en nación, sino de Continente en Continente.

No hay limite alguno del orbe que se substraiga a su calor viviente.

Y llegamos al último de los Congresos Eucarísticos Internacionales celebrados. Merece mención aparte.

Es el XXXIV. El de Budapest. La ciudad del Danubio. La capital del reino húngaro o magyar, constituido por un 65% de católicos.

La fecha de su celebración, del 25 al 29 de mayo de 1938. Hace pues exactamente 14 años. Largo intervalo que nunca había distanciado unos de otros los Congresos Eucarísticos, si se examina la gloriosa lista de los mismos, que a título de curiosidad aducimos como epílogo de estas líneas.

Legado del Congreso fué una vez más el Cardenal Eugenio Pacelli, quien tomó parte en varios de los actos del mismo.

El Cardenal español, Isidro Gomá, en el maravilloso discurso que con motivo del Homenaje de los Intelectuales al Santísimo Sacramento, pronunciara, dijo estas palabras pletóricas de fé en nuestra Patria: «Venimos con la púrpura que también significa la palma de millares de católicos asesinados por odio a la fé de Cristo. España quiere la paz y el bolchevismo se opone a ella, pero España triunfará. «Repetidas veces, escribe un Cronista del Congreso, fué su Eminencia interrumpido por el grito de ¡Viva España Católica!

Se celebró una imponente procesión sobre el Danubio.

Mientras desfilaban a ambos lados del Río, medio millón de personas con antorchas encendidas en las manos, por el ancho Danubio descendían seis vapores totalmente iluminados, en uno de los cuales sobre un trono refulgente, el Cardenal Pacelli, Legado Pontificio, llevaba la Santísima Eucaristía.

El cielo asaeteado por millares de reflectores, ofrecía un aspecto fantástico.

En el acto de Adoración Nocturna que tuvo lugar el día de la Ascensión se repartieron 200.000 hostias consagradas.

Imponente entronización de Jesús Hostia en los corazones.

Y fueron 300.000 los asistentes a la Misa Pontifical. Todos cantaron a Cristo Eucaristía.

Concluida la ceremonia, se sincronizó la radio nacional húngara con Radio Vicatana, y el público al oír la voz del venerable Pontífice, que meses más tarde fallecía, Pío XI, no pudo contenerse, desantándose en un prolongado ¡eljen Popul... ¡Viva el Papal.

Año 1938. España sufría, Hungría gozaba de paz.

Año 1952. Hungría sufre y España goza de octaviana tranquilidad.

En 1938, se rogó en Hungría por España.

En 1952, en España se rogará por la paz de Hungría.

Eso pide la comunidad de ideales católicos. El Pontífice Pío XII, testigo de los fervores Eucarísticos del pueblo magyar en 1938 así lo desea y pide.

Lista de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Lille	1881
Aviñón	1882
Lieja	1883
Friburgo	1885
Toulouse	1886
París	1888
Amberes	1890
Jerusalem	1893
Reims	1894
Paray le Monial	1897
Bruselas	1898
Lourdes	1899
Angers	1901
Namur	1902
Angulema	1904
Roma	1905
Tournay	1906
Metz	1907
Londres	1908
Colonia	1909
Montreal	1910
Madrid	1911
Viena	1912
Malta	1913
Lourdes	1914
Roma	1922
Amsterdam	1924
Chicago	1926
Sydney	1928
Cartago	1930
Dublín	1932
Buenos Aires	1934
Manila	1937
Budapest	1938
Barcelona	1952

Total: 34 Congresos Eucarísticos Internacionales.

Felix de Valois Arana, C.M.F

Himno del Congreso



ESTRIBILLO I

*De rodillas, Señor, ante el Sagrario
que guarda cuanto queda de Amor y de Unidad,
venimos con las flores de un deseo
para que nos las cambies en frutos de verdad:
¡Cristo en todas las almas
y en el mundo, la Paz!*

ESTROFAS

*Como ciervos sedientos que van a la fuente
vamos hacia Tu encuentro subiendo que vendrás;
que el que la busca es porque ya en la frente
lleva un beso de Paz.*

*Que las llamas gemelas de las almas amigas
se muevan, todas juntas, en un único afán,
como el aire ha movido las espigas
que hicieron este Pan.*

*Tiradas a Tus plantas las armas de la guerra
rojas flores tronchadas por un ansia de amar
hagamos de los mares y la tierra
como un inmenso altar.*

ESTRIBILLO II

*Como estás, mi Señor, en la Custodia
igual que la palmera que alegría el arenal
reine sobre las cosas tu ardiente caridad;
¡Cristo en todas las almas,
y en el mundo, la Paz!*



== Perfil Colonial ==

Nuevo Estatuto del Patronato de Indígenas.

El Boletín Oficial de la Colonia acaba de publicar el Decreto de la Presidencia de 7 de marzo por el que se aprueba el nuevo Estatuto del Patronato de Indígenas en estos Territorios.

Las razones que han aconsejado la redacción del nuevo Reglamento vienen claramente consignadas en el preámbulo del Decreto. «El tiempo transcurrido, dice, desde 1938, el creciente ritmo de nuestra colonización en este rincón de Africa, las enseñanzas de la experiencia, la mayor eficacia de la labor tutelar a cumplir, y otras razones de considerable peso, exigían ya la sustitución del antiguo texto por otro que dote a la Entidad de una mayor flexibilidad para atender, en debida forma, la alta misión protectora que le está encomendada ».

El actual Estatuto está inspirado en el mismo espíritu que inspiró los precedentes de 1904, 1928, y 1938. De ellos mantiene aquellos preceptos cuya eficacia ha sido contrastada por la experiencia, introduciendo las reformas necesarias para resolver los casos que plantea la evolución de la vida colonial.

Las dos Delegaciones de Asuntos Indígenas.

En el nuevo Estatuto existe una innovación fundamental que creemos será de fecundos resultados. Innovación vivamente deseada por la Filial que, con frecuencia, veía frenada su actividad por trámites dilatorios de tipo burocrático. Es la creación de las dos Delegaciones de Asuntos Indígenas, una en Santa Isabel con jurisdicción sobre las islas de Fernando Poo y Annobón y otra domiciliada en Bata para el Distrito Continental, incluidas las islas de Corisco y Elobey.

Ambas Delegaciones funcionarán en pie de igualdad, autónomas e independientes, aunque la unidad de acción quedará garantizada debidamente por la existencia de la Junta de Patronos, a la que corresponde, entre otros cometidos, llevar la alta dirección y marcar las directrices de la Entidad.

La Junta de Patronos, organismo básico y sustancial, también ha sido modificada en su constitución y funcionamiento. El nuevo Pleno lo forman, bajo la presidencia del Gobernador General y vicepresidencia del Secretario General, «las Autoridades superiores de la Colonia y los representantes de los sectores más en contacto con las necesidades de los indígenas». Esta innovación dará más autoridad a los acuerdos y decisiones de la Entidad, y mayor eficacia en la realización práctica de los mismos.

Sección de Cooperación y Fomento Agrícola.

El nuevo Estatuto mantiene las antiguas Secciones, modificando algo sus fines y denominación y simplificando su mecanismo burocrático con la supresión de Juntas y Comisiones.

Crea, además, otra nueva, interesantísima, llamada de Cooperación y Fomento Agrícola que si bien estaba contenida en germen en el Estatuto de 1938, que concebía, siquiera fuera muy someramente, las Cooperativas, es en el actual donde adquiere su pleno desarrollo e independencia.

Las Cooperativas, que tanta importancia han alcanzado en los últimos tiempos, venían reguladas por el art. 37 de la Sección de Economía y Previsión, donde se hablaba de «orientar e independizar la economía indígena mediante Sindicatos, Instituciones de Crédito Agrícola, adquisición y construcción de secaderos, almacenes, suministro de semillas, servicios técnicos para la dirección del cultivo de las fincas», etc.

Aunque la materia de Cooperativas pertenecía a la Sección de Economía y Previsión muy pronto, razones de orden práctico, aconsejaron su traspaso a los Peritos Agrícola de la Entidad, pues siendo las Cooperativas organizaciones eminentemente agrícolas, nada más lógico que su dirección y control fuese llevado por los técnicos del ramo.

Este criterio y orientación ha prevalecido en la nueva organización del Patronato. El Art. 33, que habla de la Sección de Cooperación y Fomento Agrícola, establece que el Jefe será precisamente un Perito Agrícola y una de sus funciones dirigir, por delegación, las Cooperativas, conforme a sus reglamentos.

Situación actual de las Cooperativas. Indudablemente, la modificación llega en momento oportuno cuando el movimiento cooperativista va creciendo en los poblados de la Isla.

En medio de un clima, no siempre favorable, se han consolidado las Cooperativas de Moka, Batete y Baho Pequeño, han comenzado a funcionar en el pasado año, las nuevas de Musola, Bakake y Baho Grande y está en período de organización la novísima «de Pescadores y Agricultores de San Antonio de Ureka».

La más antigua y la más conocida del público, por lo mucho que ha contribuido a solucionar el agudo problema de las subsistencias en la isla es la Cooperativa del Valle de Moka, concebida el año 1940 por el Ingeniero Sr. Nosti, y desarrollada, sin regatear esfuerzos, por los funcionarios del Patronato señores Lizaur, Ortiz de Zárate y Margallo.

Los socios de esta Cooperativa, unos 35 bubis, pertenecientes a los pueblos de Malabo y Bioko, tienen una Granja Avícola con gallinas de raza, ganado mayor para transporte del producto de las fincas al patio de la Cooperativa y numerosas huertas, que dedican al cultivo de patatas y verduras en general.

Las instalaciones, agrupadas en torno a un patio central, bien orientado, son: vivienda del capataz europeo, encargado de vender los productos y de enseñar a los socios la técnica del cultivo, oficina--despacho, factoría, almacenes de patatas y verduras y cerrando el patio, en la parte trasera, establo para el ganado empleado en el transporte y labranza.

La marcha progresiva de esta Cooperativa la puede deducir el lector de las siguientes cifras, expresadas en kilogramos, que indican la producción habida en 1951, habiendo cosechado un solo cooperatista, Rafael Sieritche, 10.000 kgs. de patatas.

Patatas 192.071 kgs; tomates 4.241 kgs; repollos 13.533 kgs; pimientos 915 kgs; judías secas 3.842 kgs; judías verdes 809 kgs; acelgas 2.432 kgs; maíz 132 kgs; nabos 486 kgs; guisantes 150 kgs; zanahorias 19 kgs; lechugas 5.850 unidades. Ingreso: 651.822 pesetas.

Cooperativa cacaotera del poblado de Batete.

La segunda en antigüedad es la Cooperativa cacaotera de Batete, creada por D. Jaime Nosti en 1946.

Aunque Batete dista mucho de ser lo que fué en sus buenos tiempos, con todo sigue siendo uno de los pueblos más adelantados de Fernando Poo, con sus bonitas casas, algunas de mampostería y varias de piso, calles anchas y limpias, agua corriente, Banda de música, etc.

Edificios notables, que no puede presentar ningún otro poblado, dignos de figurar en cualquier ciudad de categoría, son la iglesia de puro estilo gótico, el colegio de las Madres, de grandes proporciones, que alberga un centenar de niñas internas y externas, la escuela de la Misión Católica, varias factorías de europeos y las instalaciones del Patronato.

Los habitantes de Batete, en su totalidad bubis católicos, se vienen dedicando de muy antiguo al cultivo del cacao, cosechando varios centenares de miles de kilos de tan rico producto. Esto explica fuera preferido este poblado para establecer la primera Cooperativa cacaotera de la Isla.

Hay que reconocer que esta, por causas diversas, no ha logrado el auge que cabría esperar de la riqueza cacaotera de la zona, y del número y laboriosidad de sus habitantes. Con todo se ha logrado bastante. Los cooperatistas.—unos 100—cosecharon en la pasada campaña 120.000 kgs, de cacao, y para beneficiarlos llevan contruidos de nueva planta: secadero, almacén, garaje, factoría, vivienda para el encargado y, en construcción, barracones para braceros.

Otras Cooperativas.

Las Cooperativas restantes por ser de reciente creación andan más atrasadas en la puesta en marcha de las instalaciones necesarias para su regular funcionamiento

Las más adelantadas son Baho Pequeño y Musola. La primera tiene ya contruidos dos

puentes y un camino carretero que une los dos Baho por un importe de 37.000 ptas. se cadero y almacén, donde se beneficiaron en la última cosecha, 15.000 kgs. de cacao y varios miles de palmiste.

De mucho más porvenir es la Cooperativa de Musola. Situado este poblado en las estrías medias de la cordillera que se extiende desde el Pico de Santa Isabel al de San Carlos, gozó siempre fama de clima muy sano, abundante en aguas potables y muy rico en manantiales de aguas minerales bicarbonatado — sódicas.

Debido a la bondad de su clima, allá por el año 1896 el Gobierno de la Colonia levantó en aquellas alturas un Sanatorio, donde pudieran recobrar la salud los funcionarios y colonos residentes en Santa Isabel. Fracasado el proyecto por falta de comunicaciones con la Capital, la Misión estableció allí mismo una Residencia con casa, iglesia y escuela, que funcionó con regularidad hasta los primeros años del siglo.

Esa Misión fue la que inició a los bubis, diseminados por las varias rancherías del contorno, en el conocimiento de la religión, de las primeras letras y en el cultivo del cacao perteneciendo a ella la gloria de haber estimulado la apertura de muchas fincas, que hoy existen por el distrito Musola — Bombe.

El actual Musola, situado a 550 m/. sobre el nivel del mar, encierra un buen núcleo de población bastante trabajadora, mezcla de bubis y monrovijs, que se dedican al cultivo de cacao, aceite y otros productos tropicales.

La Cooperativa de Musola tiene ya terminadas sus instalaciones, que se componen de un magnífico secadero, almacén, factoría, garaje y barracones para braceros, que están bien de situación y emplazamiento, contruidos por el contratista Sr. Lampert.

Las ventajas de la Cooperación para el mejoramiento económico y social del indígena son tan evidentes que no vale la pena insistir sobre ellas. El fomento del ahorro, el mejoramiento en el cultivo de las fincas y beneficio de los productos, su dignificación por medio del trabajo son algunas de las razones que mueven al Patronato a intensificar la propaganda de las Cooperativas en los poblados de la Isla.

Nueva Junta de la V. H. de la Pasión.

Terminada felizmente y a satisfacción de todos la reforma de los Estatutos por que se venía rigiendo la V. Hermandad de la Pasión del Señor, esta juzgó llegado el momento de proceder a la renovación de los puestos directivos de la misma.

En sesión extraordinaria celebrada el día 7, en el domicilio del Hno. Mayor, D. Juan José Sampayo, se verificó la toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Hermandad, formada por los siguientes señores: Hno. Mayor, D. Juan J. Sampayo; Mayordomo D. Joaquín Robles; Fiscal, D. Ramón Blesa; Secretario, D. Francisco J. Alzina; Tesorero, D. Esteban G. Isaac; H H. Consiliarios, señores Damián Serra, Emilio Iraculis Manuel Comesaña, Fernando López Bermionseto y Juan Ignacio G Rodríguez. También estuvo presente en esta sesión el Rdo. P. Moisés del Rey, nombrado por el Excmo. Sr. Obispo, Director Espiritual de la Hermandad.

El Presidente dió las más expresivas gracias y manifestó su más vivo reconocimiento a los componentes de la Junta Directiva saliente por el celo desplegado en el ejercicio de sus respectivos cargos, desempeñados a satisfacción de todos.

Personalidades llegadas y salidas de la Colonia.

En el avión de la Compañía «Aviación y Comercio» del día 7 del corriente llegó a Bata la Srta. Julia Ochoa, del Consejo Directivo de la Institución Teresiana de Madrid, acompañada de la Srta. Teresa Martín, Directora de la Escuela Oficial de niñas de Santa Isabel. Nuestra revista les da un saludo cordial de bienvenida y les desea feliz estancia en la Colonia.

En el mismo aparato, que despegó del Aeropuerto internacional de Bata el 10 del actual, se dirigió a la Península el Excmo. Sr. Obispo para tomar parte en las grandes solemnidades religiosas del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona. La estancia en España de S. E. será muy breve, pues se propone regresar a la Colonia en el avión de junio y presidir la fiesta y procesión del Corpus en Santa Isabel.

Llega a Santa Isabel la Inspectora de E. de Calabar.

El día 11 llegó a nuestra ciudad la Inspectora General de Enseñanza del Distrito de Calabar, para realizar una visita turística y conocer las bellezas de la Isla, especialmente de Moka, que ha logrado fama de excelente estación varaniega entre los europeos de las Colonias próximas.

Por su cargo y profesión le interesaba conocer preferentemente el desarrollo actual de la Enseñanza en nuestra Isla. Para ello, el día 14, en coche ofrecido por S. E. el Gobernador General, y acompañada de D. Francisco Bartolomé, Director - Inspector del Servicio de Enseñanza y del P. Félix Arana, Profesor de la Escuela Superior y conocedor perfecto de inglés, visitó algunos de los centros escolares existentes en la Isla. Después de visitar rápidamente las Escuelas rurales de Zaragoza y Basupú, recorrió con más detenimiento los establecimientos de cultura de Santa Isabel: Biblioteca Pública, Patronato C. de Enseñanza Media, Escuela Superior Indígena, Colegio Internado-Externado de la Misión Católica, Colegio de Santa Teresita, Escuela Mixta de europeos y Grupos Escolares «Mercedes G. Lizaso» y «Ramón y Cajal» para niños indígenas de ambos sexos.

Por la tarde, subió a Basilé, que le agradó extraordinariamente, y visitó y admiró el Colegio de las Madres con sus dos pabellones para indígenas y europeos.

Terminadas estas visitas y enterada, además, del número de escuelas que el Servicio de Enseñanza tiene establecidas en casi todos los poblados de la Isla, manifestó quedar gratamente impresionada por el nivel y extensión alcanzado por la Enseñanza en Fernando Poo.

Después de pasar una semana disfrutando las delicias del clima de Moka, el 22 regresó a su residencia de Calabar.

Nombramiento de Delegados de Asuntos Indígenas.

El día 15 de los corrientes, en la nueva Sala de Juntas del Patronato, el Pleno de esta Entidad celebró sesión extraordinaria bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General Accidental, D. Hermenegildo Altozano.

El Excmo. Sr. Presidente declaró constituida la nueva Junta de Patronos a tenor del nuevo Estatuto, y acto seguido, ésta en virtud de las atribuciones que le otorga el Reglamento, procedió al nombramiento de los dos Delegados de Asuntos Indígenas que habrán de presidir las Delegaciones de Santa Isabel y Bata.

Por unanimidad resultaron elegidos D. Francisco J. Alzina para Delegado del Distrito Insular y D. Leonardo Blanco para Delegado del Distrito Continental, perfectos conocedores ambos de la marcha y actividades del Patronato por haber venido ejerciendo hasta el momento los cargos de Presidentes de la Central de Santa Isabel y Filial de Bata.

A las 2 de la madrugada del día 25 del corriente, falleció en el Hospital de esta Ciudad la Rda. Madre Laureana Asensio Tello, Religiosa Misionera de la Inmaculada Concepción. Vino a las Misiones el año 1918. Desplegó sus actividades en los Colegios de Batete, Bata y Basilé. Falleció a los 61 años de edad. R.I.P.

A las Religiosas Concepcionistas nuestra condolencia, y a nuestros lectores una oración por su alma.

F. GÓMEZ, C. M. F.

Datos históricos de Evinayong con algunos comentarios

Número de católicos. De los 15.000 y pico de habitantes, más de 10.000 son católicos, apostólicos y romanos, como buenos españoles. Los restantes pertenecen en la infidelidad o herejía. Son estos últimos unos pocos protestantes, extranjeros algunos, captados otros y hasta algunos católicos apóstatas, ignorantes del error en que están o siguen el error por comodidad personal.

Si contamos los católicos de las Demarcaciones de Akurenam y Nzok, cuyo cuidado espiritual radica en esta Misión de San José de Evinayong, tendremos la suma aproximada de 25.000 católicos.

Quedan por consiguiente unos 5.000 infieles en la Demarcación de Evinayong y unos 2.000 aproximadamente, en ambas Demarcaciones de Nzok y Akurenam.

Matrimonios Canónicos. En la Demarcación de Evinayong funcionarán unos 6.000 matrimonios canónicos y más de un millar de matrimonios naturales legítimos, cuyas esposas, bautizadas en manos de sus maridos, trabajan en la educación cristiana de sus hijos y también, por lo menos con el ejemplo, en la conversión al Catolicismo de sus legítimos maridos.

En el año 1.950 se registraron 125 matrimonios canónicos, y en el 1951 se bendijeron 135, entre las tres Demarcaciones.

La obra de la Sigsa. Esta obra, que con términos más claros se puede dominar Obra de la madre cristiana, es una institución oficial eclesástica, como se puede leer en el libro «Quince Años de Civilización».

El fin inmediato de la Sigsa es contrarestar el gran número de mujeres depositadas involuntariamente en manos de los Jefes, con el consiguiente desastre moral. El objeto mediato es la educación moral y religiosa de la mujer puesta en la Sigsa, a guisa de casa materna, de la que, por desgracia suya, siempre careció.

La Sigsa educanda, recibe, durante los meses de estancia, un barniz de educación civilica por fuera (cocinar, lavar, planchar, coser, zurcir, marcar, hablar español...) y por dentro un baño de verdades eternas, de doctrina, cristianas virtudes, propias de la mujer casada, fortaleciendo su alma con la recepción de los Santos Sacramentos, y por fin, se casa espontáneamente en matrimonio canónico.

Al número de 477 asciende la matrícula de las que han pasado por la Sigsa de San José de Evinayong, fundada el año 1944 con la venida de RR. MM. Concepcionistas. Casi todas han salido casadas.

Digame ahora el lector si esta no es obra de la madre cristiana o casa materna, en el verdadero sentido de los términos. Dios, la Iglesia y el Gobierno de la Colonia han confiado esta labor tan ingrata, oculta como beneficiosa, a las RR. MM. Concepcionistas en unión con las Hermanas Oblatas, puestas a sus órdenes y ayuda.

Todos los que se interesan por el bien y prosperidad social de la Colonia alaban y favorecen la Obra de la Sigsa, que funciona en las Misiones de Nkuefulan y Evinayong. Todos los que la apoyan contribuyen a una de las Instituciones más eficaces y poderosas para levantar el nivel social, intelectual, religioso y económico del Continente africano español. Si queremos tener hombres buenos y honrados formémoslos veinte años antes educando a sus madres cristianamente, dijo un Rey francés.

Agradecemos desde estas columnas de la Revista la cooperación de la Administración de Evinayong, haciendo que no haya falta de comida indígena, pagándola debidamente cada cinco días.

AMENIDADES

HORIZONTALES

1.º Que concierne al alma (pl.) Consonante. 2.º Prominencia notable del rostro situada entre la frente y la boca. Al rev. Propón algo contra lo que otro dice. 3.º Al rev. Chiflado. Alijerar, aliviar la carga de una embarcación. 4.º Consonante. Tranquilizará, sosegará. 5.º Al rev. Del verbo mirar. Sacerdote de los tártaros occidentales, vecinos a la China. Al rev. preposición. 6.º Pase la lengua repetidamente por una cosa. Al rev. Tributo, homenaje de sumisión y respeto. 7.º Al rev. Paselo de un sitio o lugar a otro superior. Al rev. Contracción de preposición y artículo. 8.º Que mueve o inclina al sueño. 9.º Al rev. Disminuir, acotar o reducir a menos una cosa. 10. Del verbo pasar. Arte de pesca, hecha con juocos, alambres, red, etc. con una especie de embudo dirigido hacia dentro en una de sus bases.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA N.º 6

P	A	N	O	R	A	M	I	C	A
I	L	A		E	M	A		E	M
N	A	T	O		O	R	A	R	E
A	M	U	R	A		A	L	O	N
C	E	R	A	M	I	C	A		I
O	D	A	S		S	A	B	A	D
T	A	L		N	A		A	T	A
E		E	L	E		A	R	O	D
C	A	Z	A	D	O	R		S	E
A	L	A	C	E	N	A	S		S

VERTICALES

CRUCIGRAMA N.º 7

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

1.º Mosquito considerado como transmisor del paludismo. Consonante. 2.º Al rev. Donar. Poner precio a una cosa. 3.º Arco que ostenta los siete colores simples. Representación de la o parte de ella en una superficie plana (pl.) 4.º Nota musical. Prepara, trabaja una obra. 5.º Hará subir alguna cosa tirando de la cuerda de que está colgada, la cual pasa, al efecto, por un punto más elevado (fonéticamente). Mamífero carnívoro, flexible y alargado, útil para la caza de conejos. 6.º Consonante. Natural de Limoges. 7.º Al rev. Sustancia astringente contenida en algunos productos vegetales y que se utiliza para curtir las pieles. Límite de un espacio o término. 8.º Al rev. Planta liliacea, cuya raíz contiene una cepa compuesta de varios bulbos, muy utilizados como condimento. A rev. Estimela. 9.º Del verbo parecer. 10. Que tiene un agujero que le atraviesa de parte a parte. Vocal.